



**Consejo Económico y Social  
Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
3 de diciembre de 2012  
Español  
Original: inglés

**Consejo Económico y Social**

Período de sesiones sustantivo de 2013

Ginebra, 1 a 26 de julio de 2013

Tema 3 b) del programa provisional

**Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo: informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y del Programa Mundial de Alimentos**

**Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS**

Primer período de sesiones de 2013

Nueva York, 28 de enero a 1 de febrero de 2013

Tema 10 del programa provisional

**Informe del Consejo Económico y Social**

**Informe del Consejo Económico y Social**

**Informe de la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de los Directores Ejecutivos del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

*Resumen*

El presente informe se ha preparado en atención a las resoluciones de la Asamblea General 56/201, 59/250 y 62/208 sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

En este informe se destacan los avances, logros y desafíos planteados en el último año del ciclo de revisión trienal amplia de la política y se hace un balance de los estudios e informes pertinentes, incluida la evaluación independiente de “Unidos en la acción”, con antelación al proceso de la revisión cuatrienal amplia de la política de 2012.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del presente informe y transmitirlo al Consejo Económico y Social junto con las observaciones y la orientación que proporcionen las delegaciones.



## Índice

	<i>Página</i>
I. Introduction .....	3
II. Financiación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo .....	3
III. Contribución de las actividades operacionales de las Naciones Unidas al desarrollo de la capacidad nacional y a la eficacia de las actividades de desarrollo .....	4
IV. Mejor funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo .....	8
V. Seguimiento .....	12
VI. Recomendación .....	12

## I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a la resolución 62/208 de la Asamblea General sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El informe ha sido precedido por informes anteriores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) al Consejo Económico y Social. Lo complementan los informes anuales presentados a la Junta Ejecutiva por la Administradora del PNUD y los Directores Ejecutivos del UNFPA y la UNOPS. En esos informes se hace un análisis de los logros de los programas en relación con los resultados clave de los planes estratégicos del PNUD y el UNFPA para 2008-2013 y del plan estratégico de la UNOPS para 2010-2013, y se facilitan pruebas estadísticas de los resultados de los programas, las estrategias intersectoriales y los indicadores de rendimiento de la gestión y las operaciones. Este documento refleja las consultas celebradas entre el PNUD, el UNFPA, la UNOPS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

## II. Financiación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

2. En 2011 las contribuciones al PNUD y sus fondos y programas asociados ascendieron a 5.110 millones de dólares. Las contribuciones a los recursos ordinarios (recursos básicos) llegaron a 975 millones de dólares. Esto representa un aumento del 1% con respecto a las cifras correspondientes a 2010. Las contribuciones a otros recursos (no básicos) del PNUD llegaron a 4.080 millones de dólares en 2011, en comparación con 4.310 millones de dólares en 2010. La reducción general se debe principalmente a programas de países que están en situaciones de desarrollo especiales. Las contribuciones para estos programas descendieron un 30%, a 1.170 millones de dólares de 1.660 millones de dólares en 2010.

3. En 2011, las contribuciones al UNFPA ascendieron a 929 millones de dólares, lo que representa un aumento de 52 millones de dólares, es decir, del 6% respecto de 2010. El desglose del total de ingresos (es decir, contribuciones, intereses y otros ingresos) incluye 484 millones de dólares para recursos ordinarios y 445 millones de dólares a otros recursos (no básicos). El UNFPA destina la mayor parte de sus recursos básicos a actividades que amplían el acceso a los servicios de salud reproductiva o mejoran su calidad. En 2011, estos gastos ascendieron a 159 millones de dólares.

4. La UNOPS es una entidad autofinanciada que ejecuta proyectos en nombre de sus asociados y ejecutó proyectos por un total de 1.060 millones de dólares en nombre de ellos en 2011, lo que supone una reducción del 16% de los niveles récord de 2010. Aunque el volumen global de trabajo de la UNOPS disminuyó, en 2011 los fondos que destinó a su labor en los países de ingresos más bajos y las zonas afectadas por conflictos aumentaron de 490 millones de dólares en 2010 a 512 millones de dólares.

### **III. Contribución de las actividades operacionales de las Naciones Unidas al desarrollo de la capacidad nacional y a la eficacia de las actividades de desarrollo**

#### **Fomento de la capacidad y desarrollo**

5. El fomento de la capacidad es la estrategia fundamental para el cumplimiento de los mandatos del PNUD y el UNFPA reflejados en sus planes estratégicos. En los últimos años, el UNFPA y el PNUD han trabajado para fomentar la capacidad de los países en que se ejecutan programas para utilizar la asistencia para el desarrollo más eficazmente, guiados por los principios de la titularidad nacional, la armonización, la alineación, la gestión orientada hacia los resultados y la mutua responsabilidad. El apoyo a los asociados nacionales tiene por objeto fortalecer sus instituciones, mejorar su capacidad de definir sus objetivos de desarrollo y ejecutar planes de desarrollo que respondan a sus contextos nacionales. La labor de la UNOPS en relación con el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos de gestionar las adquisiciones y la cadena de suministros apoya estos esfuerzos. En la medida de lo posible, la UNOPS ha ejecutado también proyectos de sus asociados utilizando mano de obra local para fomentar la capacidad y la economía de las comunidades.

6. Subsisten importantes problemas que impiden medir los resultados de la inversión en creación de capacidad. Es importante que los resultados no se definan únicamente en función de las prioridades estratégicas del sistema de las Naciones Unidas, sino también de los cambios en las aptitudes institucionales de los países en que se ejecutan programas.

7. Además de fomentar la capacidad de los sectores nacionales de salud (en particular prestando asesoramiento sobre el desarrollo de los sistemas nacionales de salud y derechos sexuales y reproductivos, formando parteras y ampliando el acceso a los servicios de salud materna a nivel local), el UNFPA se ha centrado en mejorar e incrementar el uso de datos sobre la dinámica de la población por parte de los asociados nacionales en la elaboración de estrategias y planes. El fomento de la capacidad de redes de jóvenes como Youth LEAD, el HIV Young Leaders Fund y la Red de educación entre jóvenes hace posible que jóvenes participen en la labor de promoción para asegurar que se dé cabida a sus derechos en las políticas públicas. Mediante la asignación de prioridad al apoyo a los sistemas nacionales de protección de los derechos humanos, el UNFPA mejoró la capacidad de las comisiones nacionales de derechos humanos de Filipinas, Kenya, Nepal, Nicaragua, y Sierra Leona de vigilar las violaciones de los derechos reproductivos.

8. En los dos últimos años el PNUD se ha dedicado enérgicamente a integrar mejor los resultados de desarrollo de la capacidad en los programas y proyectos, empezando por la elaboración y aplicación del marco de evaluación de la capacidad y de los instrumentos correspondientes. En cumplimiento de las recomendaciones de la Evaluación de la contribución del PNUD al refuerzo de las capacidades nacionales de 2010 y la decisión 2011/14 de la Junta Ejecutiva sobre el examen de mitad de período del plan estratégico de 2011, el dispositivo de seguimiento del desarrollo de la capacidad se introdujo en diciembre de 2011 para evaluar de manera sistemática cómo el desarrollo de la capacidad se integra en la planificación de los proyectos del PNUD. Varias oficinas en los países informaron acerca de claras mejoras de las capacidades o de mejoras cuantificables en el desempeño de las instituciones y sistemas. En Timor-Leste, por ejemplo, el PNUD prestó apoyo al

sector de la justicia, al Parlamento Nacional, a los órganos de gestión electoral y a la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos. Esta última dijo que el conocimiento de los miembros del personal sobre los derechos de la mujer había mejorado un 24% y el acceso del público a las oficinas alcanzó un 53%, lo que supuso una mejora del 7%. El Parlamento Nacional avanzó considerablemente en su programa legislativo en 2011, incluso mediante tres nuevas leyes electorales para las elecciones de 2012.

9. En 2011, la UNOPS prestó una serie de servicios de fomento de la capacidad a los gobiernos, desde servicios de capacitación de personal en gestión de proyectos hasta el establecimiento y el fortalecimiento de oficinas de gestión de programas y proyectos. Asimismo, la UNOPS apoyó a los gobiernos en el desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura física a nivel local y nacional mediante la capacitación, como capacitación *in situ* de ingenieros y trabajadores, y seminarios sobre las normas internacionales en materia de adquisición para empresarios locales y capacitación directa de funcionarios de los ministerios estatales de infraestructura física.

### **Cooperación Sur-Sur**

10. La cooperación Sur-Sur es un factor cada vez más importante de desarrollo, así como de eficacia del desarrollo. En respuesta al alentador aumento de las interacciones Sur-Sur, la formulación del próximo plan estratégico del PNUD incluye medidas para dar más importancia a la cooperación Sur-Sur en la labor del PNUD y los intercambios Sur-Sur entre oficinas aumentaron en 2012. El compromiso con las economías emergentes ha impulsado varias alianzas innovadoras en relación con el establecimiento de centros de excelencia del Sur en el Brasil, la India, Singapur, la República de Corea y Turquía. Estos centros organizan la labor en materia de reducción de la pobreza, servicio público, desarrollo humano y desarrollo del sector privado al tiempo que amplían el acceso a conocimientos y competencias del Sur de países con diferentes niveles de desarrollo. El PNUD prestó apoyo a la reunión de alto nivel titulada “Hacia el establecimiento de centros de difusión de conocimientos dirigidos por los países” que tuvo lugar en Indonesia en 2012, con objeto de promover el intercambio de conocimientos a nivel de las estrategias políticas. El PNUD apoyó también la cuarta Exposición Mundial sobre el Desarrollo Sur-Sur de carácter anual, celebrada en Roma en diciembre de 2011, en la que se dan a conocer soluciones de desarrollo dirigidas por el Sur para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

11. En 2011, las oficinas del UNFPA en los países informaron de 184 iniciativas de cooperación Sur-Sur, incluidas iniciativas de desarrollo de la capacidad e intercambio de conocimientos. Las iniciativas con un enfoque estratégico y a largo plazo van dirigidas a establecer y fortalecer alianzas oficiales sostenibles entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones académicas. En la región de Asia y el Pacífico, una alianza trilateral a largo plazo entre Filipinas, Indonesia y el UNFPA en la que participa la sociedad civil se concentra en la planificación de la familia en las comunidades musulmanas. Otra alianza regional procura introducir la cuestión de la selección del sexo en la agenda internacional y en las prioridades normativas de los gobiernos; en ella participan países con experiencia en este ámbito como China, la India, la República de Corea y Viet Nam. Basándose en la cooperación Sur-Sur, la oficina del UNFPA en el Brasil se propone establecer un consorcio mundial de instituciones demográficas para la diseminación

y el intercambio de conocimientos y mejores prácticas, así como para el fomento de la capacidad.

12. En el plano mundial, la UNOPS ha facilitado intercambios entre países para prestar asistencia y conocimientos especializados: en Nigeria, la UNOPS está ejecutando un proyecto financiado por el Banco Mundial encaminado a reforzar la capacidad de los profesionales del sector nacional de la energía mediante un programa de capacitación a cargo del Gobierno de la India. La UNOPS apoyó a dos gobiernos preparando y organizando cursos de capacitación, contratando instructores, facilitando la creación de vínculos entre instituciones, supervisando los resultados de la capacitación y presentando informes al respecto.

### **Igualdad de género y empoderamiento de la mujer**

13. El PNUD, el UNFPA y la UNOPS siguen logrando constantes progresos en cuanto a la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en todas sus esferas temáticas a nivel de países, regiones y del mundo entero, reconociendo que son factores importantes para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del desarrollo sostenible y que las inversiones en la mujer tienen un efecto multiplicador respecto de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio y no únicamente para los que guardan una relación directa con el género.

14. El año pasado, el UNFPA sobrepasó la mayoría de sus objetivos de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, incluso en lo tocante al porcentaje de países que han incorporado los derechos reproductivos en el sistema nacional de protección de los derechos humanos. El UNFPA hizo más hincapié en abordar los derechos reproductivos de las adolescentes, incluso como medida para evitar los embarazos no deseados y que sufran violencia sexual. En Tailandia, el UNFPA cooperó con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para relacionar la labor sobre los embarazos entre adolescentes con la prevención de los comportamientos sexuales de riesgo y la violencia por motivos de género, con especial referencia al VIH. Asimismo, el UNFPA ha seguido realizando esfuerzos en pro del abandono de la mutilación genital femenina, en particular mediante un programa conjunto con el UNICEF que está siendo ejecutado en 15 países de África. Las oficinas del UNFPA en los países apoyaron los planes de acción nacionales sobre la violencia por motivos de género. En los territorios palestinos ocupados, el UNFPA prestó apoyo al Ministerio de Salud en relación con un proyecto de directrices y unas directrices piloto para el personal sanitario sobre cómo responder ante los casos de violencia basada en el género. En Centroamérica, se han elaborado y aplicado modelos de intervención para hacer frente a la violencia sexual.

15. El PNUD incorpora la perspectiva de género en sus cinco esferas de actividad y colabora estrechamente con los gobiernos nacionales y otras entidades de las Naciones Unidas en las esferas en que sus mandatos se complementan. En 2011, amplió su Iniciativa de gestión de políticas económicas y de género con objeto de apoyar la formulación de políticas en África y Asia y el Pacífico. Se prestaron servicios de asesoramiento a una serie de oficinas en los países sobre formulación de programas de protección social, redes de seguridad y programas de creación de empleos a fin de garantizar que respondieran a las necesidades de ambos géneros. En cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la

gobernanza democrática, el PNUD trabajó para reforzar los derechos de la mujer y su acceso a la justicia. Se apoyó a más de 20 órganos de gestión electoral de todo el mundo para que se atendiera a las necesidades de las mujeres como candidatas y electoras. Se pusieron en marcha dos iniciativas para respaldar el empoderamiento político de la mujer, uno de ellos encaminado a promover su participación en los partidos políticos y el otro a realizar un estudio sobre la igualdad de género en las administraciones públicas de todo el mundo.

16. En 2011, el 31% de los proyectos apoyados por la UNOPS tenían por objeto mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. En el diseño original de esos proyectos se habían incluido resultados específicos en materia de igualdad entre los géneros o elementos de empoderamiento de la mujer, incluso mediante la creación de empleo y capacitación directa. Varios proyectos impulsaron el acceso de las mujeres a servicios y oportunidades sociales gracias a la construcción de instalaciones para hacer posible que las niñas y las mujeres obtuvieran justicia, educación y atención de la salud, como el diseño de una nueva dependencia de protección de mujeres y niños en el cuartel general de la policía de Monrovia en nombre del PNUD y el Gobierno de Noruega.

17. El PNUD, el UNFPA y la UNOPS colaboran estrechamente con los equipos de las Naciones Unidas en los países a nivel nacional, con frecuencia en estrecha colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). La colaboración temática se ha centrado en prioridades de todo el sistema como Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres. No obstante, se necesitan esfuerzos más intensos, acelerados y sistemáticos a nivel mundial y nacional para incorporar la perspectiva de género en los marcos jurídicos y de desarrollo nacionales a fin de hacer frente a los retos que siguen obstaculizando la promoción del empoderamiento de la mujer, como la falta de aplicación y cumplimiento de los derechos de la mujer y el hecho de que las mujeres y las niñas marginadas sigan siendo discriminadas desproporcionadamente.

### **Transición del socorro al desarrollo**

18. Los efectos de los últimos acontecimientos en la región del Sahel y el Cuerno de África y el número cada vez mayor de desastres naturales y relacionados con conflictos han puesto de relieve la necesidad de una coordinación más estrecha entre los agentes políticos, humanitarios, de desarrollo y de seguridad. El UNFPA, el PNUD y la UNOPS han elaborado programas para integrar la preparación para desastres y asignado prioridad a la optimización de los sistemas como base para asegurar que las actividades humanitarias, de recuperación temprana y desarrollo se refuercen mutuamente y fomenten la resiliencia a largo plazo.

19. En la región del Sahel, el PNUD, el UNFPA y otros asociados para el desarrollo han trabajado con los agentes humanitarios regionales para elaborar una estrategia regional sobre resiliencia que tiene por objeto reforzar las labores de promoción, la movilización de recursos y el apoyo a los dirigentes nacionales y regionales. La integración de un enfoque de desarrollo en la acción humanitaria durante la fase inicial de la respuesta a una crisis permite a las comunidades afectadas por desastres recuperarse más rápidamente y a los gobiernos restablecer los medios de vida y los recursos que son fundamentales para una recuperación sostenible. Esta integración también ha sido fundamental en la región árabe para atender las necesidades humanitarias inmediatas y promover el desarrollo

socioeconómico sostenible y el desarrollo centrado en la población en el marco del proceso de transformación.

20. En los programas por países del PNUD y del UNFPA se reconoce la importancia de reforzar las capacidades locales y nacionales como base para la transición. Para mitigar los riesgos para las poblaciones durante la transición es necesario que el PNUD y el UNFPA aumenten las inversiones en las capacidades subnacionales y nacionales en lo referente a la alerta temprana y la preparación y respuesta ante los desastres. El PNUD y el UNFPA consideran que la sostenibilidad se basa en el fomento de la resiliencia de las comunidades, sobre todo de las mujeres más vulnerables, y la prestación a las instituciones de un apoyo que les permita hacer frente a crisis y recuperarse de ellas. La introducción de la estrategia de respuesta humanitaria de segunda generación del UNFPA ha permitido integrar la preparación para desastres en los programas de desarrollo de los países, elevar el nivel de preparación ante los desastres de 44 oficinas en los países y aumentar las iniciativas de fomento de la capacidad de sus asociados.

21. En Sudán del Sur, el PNUD y el UNFPA han colaborado con los asociados en la formulación de un planteamiento que contempla un cambio escalonado desde el suministro directo de servicios vitales hasta el trabajo dirigido por las autoridades nacionales, y en asociación con ellas, que conduzca a la creación de sistemas y capacidades. El UNFPA facilitó el apoyo prestado al Instituto Nacional de Capacitación en Salud para la capacitación de parteras de la comunidad, mientras que el PNUD facilitó la colaboración entre el Servicio de Policía y el Servicio Penitenciario en el establecimiento del estado de derecho. Durante la fase aguda de la crisis de Libia, el UNFPA participó en misiones interinstitucionales encaminadas a satisfacer las necesidades de salud reproductiva y protección de las mujeres, incluida la prestación de asistencia psicosocial.

22. La UNOPS continuó su labor de apoyo a las entidades de las Naciones Unidas y los gobiernos en las zonas asoladas por conflictos. La UNOPS realizó evaluaciones rápidas de las necesidades de infraestructura en entornos posteriores a conflictos o desastres y apoyó a los gobiernos y los asociados para el desarrollo en la realización de actividades eficientes y transparentes de adquisición en las zonas afectadas por conflictos. La UNOPS aumentó sus operaciones en las zonas de conflicto al 48% en 2011, respecto del 39% en 2010.

23. A fin de prestar un apoyo más eficaz durante las transiciones del socorro al desarrollo, el PNUD y el UNFPA continúan fortaleciendo evaluaciones conjuntas de las necesidades y los análisis de situación, incluidos análisis de los conflictos y desastres, y el diseño de programas que aumentan la resiliencia y la capacidad de las comunidades de prepararse para hacer frente a crisis y recuperarse de ellas.

#### **IV. Mejor funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo**

##### **Coherencia, eficacia y pertinencia: procesos a nivel de los países e instrumentos para aumentar la coherencia**

24. En 2011, El PNUD y el UNFPA prestaron apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en Bangladesh, la India, Jordania, las Maldivas, Mongolia, Nepal, el Pakistán, Papua New Guinea y la República Islámica del Irán para la definición de

los resultados del fomento de la capacidad y otros resultados durante sus ejercicios de planificación estratégica. El UNFPA preside el Grupo de Alto Nivel del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo encargado de mejorar los procedimientos operativos estándar mínimos para los equipos de las Naciones Unidas en los países que adoptarán el enfoque Unidos en la Acción para finales de 2012, que se centra en: a) Programa único/Fondo único; b) Líder único; c) Voz única; d) Oficina única. Cada grupo ha creado equipos técnicos de tareas con objeto de ofrecer enfoques concisos y sistemáticos de los problemas en cada una de las esferas.

25. En el plano de los países, el PNUD y el UNFPA siguen adoptando progresivamente procedimientos programáticos, financieros y operacionales comunes con las organizaciones asociadas. Por ejemplo, en Botswana, el UNFPA dirigió la elaboración de un plan estratégico de país con ingresos medios, lo que supone la realización de actividades de colaboración y movilización de recursos comunes en el seno del equipo. En el Camerún, el Gobierno convino en participar, bajo la dirección del UNFPA, en un examen anual conjunto en 2011 y en un proceso de planificación en 2012 con el PNUD, el UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos. En Cabo Verde, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF han integrado plenamente sus procedimientos programáticos y financieros, entre ellos el método armonizado para las transferencias en efectivo, así como de auditoría y movilización de recursos.

26. En la Evaluación independiente de “Unidos en la acción” de 2012 se señalaron las contribuciones de ese enfoque a la coordinación y la coherencia, así como las esferas en que se requerían nuevas medidas, como el cumplimiento pleno del sistema de gestión y rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el sistema de coordinadores residentes por todas las organizaciones de las Naciones Unidas y la profundización en el examen de los mecanismos que arrojen resultados iniciales positivos, como el modelo “Voz única”. El PNUD y el UNFPA cooperaron en la preparación de una respuesta de la administración a las recomendaciones contenidas en la evaluación independiente. Como parte de esta respuesta, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo catalogó algunas acciones que ya forman parte de la labor que están realizando sus miembros y señaló otras, como el uso de un Marco Presupuestario común, a cuyo respecto es necesario que los Estados Miembros adopten nuevas medidas.

#### **Sistema de coordinadores residentes**

27. Tanto en la evaluación independiente de “Unidos en la acción” como en el informe del Secretario General sobre la revisión cuatrienal amplia (E/2012/79) se observó que las reformas recientes han reforzado la eficacia de los coordinadores residentes, aunque sigue habiendo desafíos, como la plena rendición recíproca de cuentas entre los coordinadores residentes y los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

28. El UNFPA y el PNUD han cumplido plenamente con las recomendaciones del sistema de gestión y rendición de cuentas respecto de los coordinadores residentes y el Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los informes anuales de los coordinadores residentes, que se centran en mayor medida en la obtención de resultados y productos y en una formación más amplia e inclusiva para los coordinadores residentes, han mejorado. El PNUD y el UNFPA han participado también en el proceso de examen de las modalidades de financiación del sistema de

coordinadores residentes que se está llevando a cabo en el marco del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El PNUD y el UNFPA reconocen que la financiación para la coordinación se considera cada vez más una responsabilidad del propio Sistema de las Naciones Unidas y están estudiando la cuestión de la distribución de la carga y otras modalidades de financiación interna para apoyar la coordinación, al tiempo que cooperan con los asociados gubernamentales para garantizar la disponibilidad de una financiación previsible mientras se sigue avanzando en lo que respecta a esta cuestión.

29. La UNOPS y el UNFPA han alentado a los funcionarios superiores a someterse a evaluación como posibles coordinadores residentes a fin de que puedan ser asignados como coordinadores residentes y el UNFPA ha aceptado candidatos externos que han solicitado ser evaluados como posibles coordinadores residentes. La UNOPS ha continuado incrementando su participación en los equipos de las Naciones Unidas y, cuando ha sido posible, en la formulación de marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en estrecha colaboración con los coordinadores residentes.

### **Dimensiones regionales**

30. El PNUD y el UNFPA siguen participando en las iniciativas regionales del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo por conducto de sus equipos regionales. En la respuesta de la administración a la evaluación independiente de la iniciativa Unidos en la acción, el PNUD y el UNFPA se comprometieron a fortalecer su apoyo a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países mediante servicios de asesoramiento regidos por la demanda y aportaciones a la programación en el plano nacional con respecto a la dimensión regional y subregional de los objetivos nacionales de desarrollo, en asociación con los equipos regionales del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los mecanismos de coordinación regional de las comisiones regionales de las Naciones Unidas.

31. Además, el UNFPA y el PNUD siguen ampliando sus redes de cooperación regional para incluir un gran número de instituciones académicas y técnicas. Los centros de excelencia del Sur del PNUD han procurado incrementar el número de iniciativas regionales en las que participan o dirigen. El número de iniciativas y actividades regionales ha aumentado, sobre todo en los países de ingresos medios, y el UNFPA los está respaldando por conducto de sus oficinas regionales. El UNFPA y los Gobiernos del Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Colombia, el Ecuador, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela elaboraron y empezaron a aplicar un plan regional en 2011 para prevenir los embarazos en la adolescencia. En septiembre de 2012, el PNUD y la Liga de los Estados Árabes firmaron un acuerdo de cooperación por el que se creará un marco para la labor conjunta en apoyo del desarrollo humano en toda la región árabe. En 2011, la UNOPS ayudó a ultimar dos programas de acción estratégicos y a ejecutar 65 proyectos de demostración como parte de su cartera de proyectos sobre aguas internacionales, que abarca la gestión sostenible del Mar Caspio mediante el fortalecimiento de la gobernanza regional.

### **Costos de transacción y eficiencia**

32. El PNUD, el UNFPA y la UNOPS apoyan la armonización de las prácticas institucionales en los ámbitos de las adquisiciones, las finanzas y el presupuesto, la tecnología de la información y las comunicaciones y la gestión de los recursos

humanos, en particular por conducto del Comité de Alto Nivel sobre Gestión. En 2012 la red conjunta de financiación y operaciones del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo elaboró una nota de orientación sobre la formulación de la estrategia de operaciones institucionales; el PNUD y el UNFPA participaron en su preparación. La estrategia es un marco voluntario centrado en las operaciones institucionales conjuntas. El marco fue elaborado en estrecha cooperación con los equipos de las Naciones Unidas en los países, lo cual permitió adoptar un criterio estratégico y orientado al logro de resultados de planificación, gestión y ejecución de operaciones institucionales armonizadas a nivel de los países. Su adopción sigue siendo objeto de examen por parte del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y está siendo examinada por el Grupo de Alto Nivel sobre la mejora de procedimientos operativos estándar mínimos que dirige el UNFPA.

33. El programa de cambio institucional puesto en marcha por el PNUD en 2011 prevé varias reformas importantes de los procesos institucionales, sobre todo en materia de gestión de los recursos humanos y adquisiciones. El tiempo de contratación del personal internacional se ha reducido en al menos seis semanas; los procesos de examen de las adquisiciones se han simplificado; y el umbral para los artículos considerados “pequeñas adquisiciones” se ha elevado a 5.000 dólares, lo que significa que el 70% de las transacciones del PNUD están sujetas a métodos de adquisición menos formales.

34. Habida cuenta de los efectos de la crisis financiera mundial, el UNFPA está reevaluando sus estructuras de gastos y su modelo de actividades mediante el fomento de la innovación, la simplificación de procesos administrativos, el uso de nuevas tecnologías, alianzas novedosas con el sector privado y la agilización de sus operaciones. El principal objetivo de estas iniciativas es garantizar un desempeño más eficaz en función de los costos.

### **Capacidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los países**

35. El UNFPA y el PNUD son miembros activos del comité directivo del Centro de evaluación de coordinadores residentes que está trabajando en la revisión del marco de competencias de los coordinadores residentes, así como en la selección del proveedor de dicho Centro y el proveedor de la evaluación “One80” de los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países. El UNFPA dirige el equipo de tareas del Grupo de trabajo sobre el sistema de coordinadores residentes encargado de la evaluación del desempeño y busca maneras de mejorar el sistema de evaluación de la actuación profesional de los coordinadores residentes, los coordinadores de asuntos humanitarios, los oficiales designados y los equipos de las Naciones Unidas en los países. El objetivo es simplificar los procesos de evaluación de la actuación profesional y mejorar su coherencia.

36. El UNFPA y el PNUD han establecido asociaciones con varias destacadas instituciones académicas y especializadas con objeto de mejorar la capacidad del personal en las esferas operacional, técnica y programática. Por ejemplo, este año el UNFPA se ha asociado con la School of Management de la Cranfield University y la empresa PDI Ninth House en relación con el Programa de capacitación de dirigentes del UNFPA.

### **Evaluación de las actividades operacionales para el desarrollo**

37. Durante el período examinado (2010-2011), la Oficina de Evaluación del PNUD hizo hincapié en la cobertura y en el aumento del rigor metodológico de las evaluaciones independientes. La Oficina de Evaluación emprendió 11 evaluaciones de los resultados obtenidos en materia de desarrollo y 4 evaluaciones temáticas que concluirán en 2012. La Oficina de Evaluación revisó el *Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo* y sus Políticas y procedimientos para los programas y operaciones en colaboración con el Grupo de Apoyo a las Operaciones y la Dirección de Políticas de Desarrollo del PNUD.

38. El UNFPA llevó a cabo evaluaciones finales del 100% de los programas por países y publicó un manual sobre cómo llevar a cabo esas evaluaciones para apoyar la mejora de su calidad. Además, el UNFPA incrementó el uso de los resultados de las evaluaciones estableciendo un comité de examen del programa que garantiza que las conclusiones de las evaluaciones de los programas por países se tengan en cuenta en la elaboración de dichos programas. Además, el UNFPA promovió el uso, obligatorio, del sistema de rastreo de las respuestas de la administración, que da seguimiento a la preparación y las aplicaciones de las recomendaciones de las evaluaciones.

## **V. Seguimiento**

39. El UNFPA, el PNUD y la UNOPS aguardan con interés el nuevo ciclo de la revisión cuatrienal amplia, que será aprobado en 2012 y se iniciará en 2014. El PNUD, el UNFPA y la UNOPS intentarán armonizar en mayor medida sus procesos de planificación en 2014, en consonancia con la revisión cuatrienal amplia.

## **VI. Recomendación**

40. **La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del presente informe y transmitirlo al Consejo Económico y Social junto con las observaciones y la orientación que proporcionen las delegaciones.**

---